

**Comité de Finanzas y Administración**13^a reunión

11 septiembre 2013 (09:30)

Belo Horizonte, Brasil

Orden del Día provisional

Tema	Documento
1. Orden del Día provisional: <i>para aprobación</i>	FA-69/13 Rev. 1
2. Informe sobre las reuniones del 4 de marzo y 5 de abril de 2013: <i>para aprobación</i>	FA-62/13 FA-67/13
3. Situación financiera: <i>para tomar nota</i> El Comité examinará un informe sobre la situación financiera.	FA-71/13
4. Locales: <i>para examen</i> El Director Ejecutivo informará al respecto.	FA-70/13
5. Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2013/14: <i>para examen</i> El Comité examinará el proyecto revisado de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2013/14 y un resumen de análisis de costos.	FA-57/13 Rev. 1 FA-58/13 Rev. 1
6. Nombramiento de una firma de auditoría registrada: <i>para examen</i> En virtud de lo dispuesto en la Regla 14 del Reglamento de Finanzas y Disposiciones de Finanzas de la Organización, el Director Ejecutivo nombrará cada año, en consulta con el Comité de Finanzas y Administración y el Consejo, una firma de auditoría registrada. El Comité examinará si convendría volver a nombrar a los actuales auditores, Smith Williamson, que fueron nombrados por primera vez en septiembre de 2009.	verbal

7. Contribuciones pendientes: *para examen* verbal

El Director Ejecutivo informará acerca de los avances realizados en la recuperación de adeudos, incluidos los contactos mantenidos con Miembros que tienen adeudos desde hace mucho tiempo y propuestas para la recuperación de esas contribuciones pendientes.

8. Otros asuntos: *para examen* verbal

Presidente y Vicepresidente para 2013/14: El Consejo aprobará en su 111^o período de sesiones de septiembre de 2013 la composición del Comité para 2013/14. En su primera reunión en marzo de 2014, el Comité nombrará un Presidente y un Vicepresidente para 2013/14.

9. Fecha de la próxima reunión: *para examen* verbal

La próxima reunión tendrá lugar en Londres durante el 112^o período de sesiones del Consejo del 3 al 7 de marzo de 2014.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA
Reglamento de Finanzas y Disposiciones de Finanzas de la Organización Internacional del Café